

ALGUNAS EXPERIENCIAS DE PARTICIPACIÓN AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN FLUVIAL APLICADAS EN LA CUENCA DEL DUERO

Celia García Asenjo

Enero 2015

Celia García Asenjo
Consultora Ambiental Independiente
Asistencia Técnica Confederación Hidrográfica del Duero

Esta publicación no hace necesariamente suyas las opiniones y criterios expresados por sus colaboradores.
Queda autorizada la reproducción de este artículo, siempre que se cite la fuente, quedando excluida la realización de obras derivadas de él y la explotación comercial de cualquier tipo.
El CENEAM no se responsabiliza del uso que pueda hacerse en contra de los derechos de autor protegidos por la ley.
El Boletín Carpeta Informativa del CENEAM, en el que se incluye este artículo, se encuentra bajo una Licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0](#)

INTRODUCCIÓN

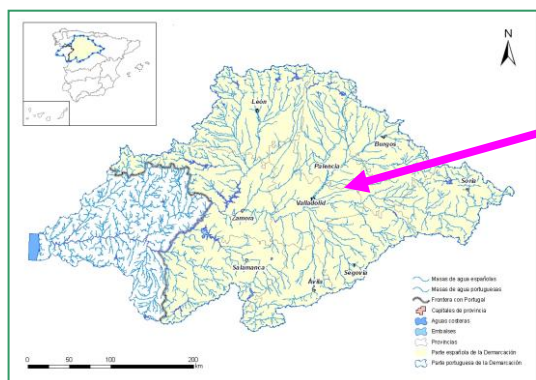
Teniendo en cuenta los diferentes niveles de participación, INFORMACIÓN, CONSULTA Y PARTICIPACIÓN, desde la Confederación Hidrográfica del Duero (en adelante CHD) se viene realizando una serie de acciones encaminadas y aplicadas todas ellas a la conservación y restauración en los ríos de la cuenca del Duero, apostando por la participación social en los procedimientos decisorios de todos los grupos de interés implicados en la gestión del agua. El agua no es un mero recurso y los ríos son elementos de identidad territorial, articuladores del espacio y piezas fundamentales en el conjunto de la bio y geodiversidad del planeta. Sin embargo la relación hombre - río es compleja y en ocasiones distante.

Para salvar esta distancia, en el ámbito hidrográfico del Duero se ha venido trabajando desde hace unos años hasta la actualidad en facilitar espacios para el reencuentro, favoreciendo además el cumplimiento de la normativa, como es lo establecido en la Directiva Marco del Agua, donde la participación pública es uno de los pilares fundamentales para el conocimiento de los diversos elementos constituyentes de los espacios además de ser fuente de solución de problemas y conflictos. En este marco normativo ha venido trabajando, impulsando y desarrollando la CHD junto a la legislación propia de plan hidrológico nacional donde en su artículo 32 se establece ya la necesidad de desarrollar acciones de formación, sensibilización y educación con el recurso agua encaminadas a toda la sociedad con especial incidencia en el sector escolar y la población rural.

Antes de pasar a describir las diferentes acciones, unas breves pinceladas geográficas ayudarán a comprender mejor lo promovido desde la CHD y ver el marco territorial donde se viene interviniendo.

La Demarcación Hidrográfica del Duero es la cuenca de mayor extensión de la península Ibérica, que comprende 98.103 km², de los cuales 78.889 km² corresponden a territorio español y el resto a Portugal, y con una longitud de 744 km, con 592 en España. Es por lo tanto una cuenca internacional que se puede resumir en "UN RÍO, DOS PAÍSES". Este espacio alberga poco más de dos millones de habitantes que supone una densidad muy baja, y que en algunos territorios está en el límite del desierto poblacional cuando no en otros se encuentra ya en despoblación total.

En el ámbito territorial español se incluyen tanto las aguas continentales españolas e internacionales, fronterizas y transfronterizas, superficiales y subterráneas, de la parte española de la cuenca del Duero. Hay unos 400 km lineales de frontera entre España y Portugal que son atravesados por diversos ejes fluviales, entre los que destaca el propio río Duero configurando un espectacular cañón en el área conocida como Los / Las Arribes, a lo largo de unos 100 km, en su caída desde la meseta castellana a las tierras bajas portuguesas.





Pero además es una cuenca intercomunitaria, con superficie por 8 comunidades autónomas:

Comunidad autónoma	Superficie (km2)	%	Población (hab)	%	Núcleos urbanos	%
Castilla y León	77.513,09	98,256	2.173.179	98,557	4.728	96,137
Galicia	1.136,81	1,441	30.485	1,383	168	3,416
Cantabria	98,21	0,124	1.325	0,060	20	0,407
Castilla-La Mancha	60,20	0,076	0	0,00	2	0,041
Extremadura	42,13	0,053	0	0,00	0	0,00
La Rioja	21,68	0,027	0	0,00	0	0,00
Madrid	12,79	0,016	0	0,00	0	0,00
Asturias	4,13	0,005	0	0,00	0	0,00
TOTAL	78.889,04		2.204.989		4.918	

Contribución en superficie y población de las distintas comunidades autónomas al ámbito territorial del Plan Hidrológico de la Demarcación del Duero. Fuente: Plan Hidrológico de la cuenca del Duero.

En este espacio se han aplicado una serie de líneas de intervención participativa con la finalidad de hacer comprender la gestión del agua y de los ríos e involucrar a la sociedad en esa gestión (administraciones públicas, mundo científico y académico, asociaciones y entidades sin ánimo de lucro, empresas, comunidad educativa, usuarios y ciudadanos en general). De ahí que la participación pública sea básica y fundamental como canal de transmisión en el cual se vehiculan una serie de herramientas que están siendo eficaces para llegar a los destinatarios y por lo tanto a los diferentes sectores o agentes ciudadanos implicados en la gestión, según la capacidad de influencia de cada agente.

La densidad poblacional y la distribución espacial de la población, muy dispersa en un territorio demasiado amplio, han condicionado la intervención y formas de difundir las labores y trabajos informativo-formativos y participativos desarrollados por la CHD que, sin embargo, con diferentes fórmulas aplicadas está consiguiendo una recepción de conocimiento e implicación sorprendentes.

1. ACCIONES PARA COMPRENDER

Para hacer COMPRENDER se han establecido las siguientes acciones que se describen a continuación:

1 - Programas de educación ambiental, aglutinados en **EducaDuero**, hacia escolares y **Escuelas de Alcaldes y de ríos**, para las administraciones locales y usuarios diversos respectivamente.

2 - Cursos de formación bien para los propios empleados de la administración pública bien para los integrantes de asociaciones o entidades sin ánimo de lucro y **Jornadas de campo** abiertos a todos los sectores.

3 - Publicaciones en diferentes formatos y niveles según el sector destinatario seleccionado, pero en general, con un lenguaje accesible a la mayoría social.

1.1. PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EDUCADUERO

Con experiencias piloto a finales del año 2011 y principios de 2012, no se empezó de forma oficial hasta marzo de 2013, momento en el que se impartieron las primeras clases, teóricas y prácticas de educación fluvial bajo la denominación de **EducaDuero**.

- **¿Qué es?**

EducaDuero es la propuesta que la CHD destina a la comunidad educativa para proporcionar un acercamiento a los ríos de la cuenca del Duero, como complemento en las áreas de conocimiento escolar relacionadas con el medio ambiente, principalmente el referido al de los ecosistemas fluviales, facilitando recursos suficientes para despertar una sensibilidad por estos sistemas y favorecer su mantenimiento, protección y conservación. Mediante el aprendizaje práctico se pretende llegar a valorar la importancia que en el desarrollo cotidiano de nuestras vidas tienen los ríos y sus ecosistemas asociados.



- **¿A quién va destinado?**

Fundamentalmente a los alumnos de **los ciclos 2º y 3º de Educación Primaria** y **1º ciclo de Secundaria**, de los centros educativos de la cuenca del Duero.

- **¿Cuáles son sus objetivos?**

- **Sensibilizar** a los escolares sobre los problemas que sufren nuestros ecosistemas fluviales.
- **Acercar** los ríos a la comunidad escolar, ayudando a conocer sus diferentes rasgos de dinámica fluvial y bio y geodiversidad asociadas.
- **Concienciar** acerca de la importancia de la conservación, restauración y mantenimiento de las condiciones sostenibles de nuestros ríos.
- **Apoyar** al personal docente en la transmisión de las materias curriculares relacionadas con los ríos y sus ecosistemas.

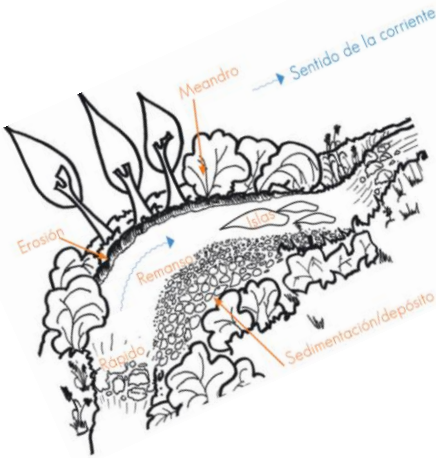
- **¿En qué consiste?**

EducaDuero se desarrolla alrededor de una actividad principal denominada "**Conoce tu río**" con dos partes diferenciadas:

- **Charla didáctica**, impartida en los propios centros escolares mediante una presentación y con participación constante de los alumnos, con una duración máxima de 55 minutos y en la cual se repasan los elementos fundamentales del ecosistema fluvial (agua, lecho, flora, fauna, ...) y se explican los valores de los ríos, cómo podemos detectar sus problemas o amenazas y las soluciones posibles que podemos aportar para mejorar su estado de calidad con una especial atención hacia los aspectos hidromorfológicos y de dinámica fluvial.
- **Actividad práctica** para completar la teoría, y siempre a ser posible en un río lo más próximo al colegio, en el cuál se llevará a cabo un diagnóstico fluvial. Su duración es entre 2 horas a 3 1/2 h, sin contar el tiempo de desplazamiento al río. Si no se puede ir al río o los colegios no lo consideran oportuno, se puede sustituir la práctica, por una simulación en el propio aula de duración ya más reducida. Como apoyo para la actividad se ha diseñado un cuaderno propio denominado igual que la actividad y que se puede descargar también de la web de la CHD puesto que está disponible en el apartado de [EducaDuero de EDUCACIÓN AMBIENTAL](#):
- **Conoce tu río**, es gratuito para los colegios y el personal técnico es aportado por la CHD, de tal forma que el centro escolar solo debe encargarse de los materiales técnicos para la charla y organizar los desplazamientos al río.
- Para participar se debe cumplimentar una solicitud, disponible también en la web de la CHD ubicada en el epígrafe EDUCACIÓN AMBIENTAL antes referido y enviar por correo electrónico a las direcciones creadas para tal fin.



Algunas imágenes ilustrativas del programa EducaDuero: en el IES Canal de Castilla de Villamuriel de Cerrato (Palencia); charla (izquierda); práctica en el aula (centro) y práctica de toma de macroinvertebrados en el río Carrión (derecha).



Durante los años 2013 -14 los datos globales de participación en este programa han sido:

Año	Participantes	Procedencia	
2013	1.114	593	Colegios
		112	Institutos
		409	Otros colectivos
2014	832	530	Colegios
		257	Institutos
		45	Otros colectivos

También subrayar que todos los datos obtenidos de los EducaDueros han sido enviados, en la base de datos correspondientes, a ADECAGUA para su posterior volcado general de los análisis recogidos en toda España. De esta forma EducaDuero ha contribuido con sus tomas de muestras a estar integrado en red con el resto de organizaciones y personas que vigilan y cuidan los ríos de nuestras cuencas por medio de estos equipos de agua.



ESCUELAS DE ALCALDES

Esta apuesta formativa - participativa se inició en el año 2012 al abrigo de dos proyectos de voluntariado en ríos vinculados a los ríos Eresma y Corneja, de las provincias de Segovia y Ávila respectivamente, formando parte de las actividades planificadas para estos voluntariados. Dada la excelente acogida y las necesidades detectadas desde la CHD respecto a la falta de información que los ayuntamientos manifestaban en los temas de aguas, la experiencia se extrapoló más allá del voluntariado en ríos, celebrándose varias en el año 2012 para posteriormente continuar con otras escuelas de ediles en la cuenca en las localidades de Sabero (León), Atapuerca (Burgos) y Mojados (Valladolid) y una consolidación durante 2013 y 2014.



Escuela de Alcaldes, proyecto de voluntariado en ríos "Eresma".



Escuela de Alcalde, proyecto de voluntariado en ríos "Custodiamos el Corneja".



Las escuelas de alcaldes pretenden facilitar formación e información a las entidades locales de la cuenca en temas relacionados con la legislación de aguas, el dominio público hidráulico, herramientas y acciones de gestión y conservación fluvial (custodia del territorio, voluntariado en ríos, etc). Con estas escuelas se quiere establecer una colaboración conjunta entre administraciones y entidades privadas con los objetivos siempre puestos en la conservación y preservación de nuestro patrimonio fluvial.

- **Una Escuela de Alcaldes, ¿por qué?**

Las razones que han llevado a la CHD a implantar de manera continua esta acción formativa han sido entre otras:

- Las múltiples competencias que ostenta la Administración local en temas directamente relacionados con el medio ambiente (gestión de agua en abastecimiento y depuración; urbanismo; ordenación del territorio; gestión de residuos, etc).
- El hecho de que la mayoría de los municipios de la cuenca del Duero son pequeños, con escasos recursos económicos y personales y con falta de información y formación en las materias que tienen, dada la complejidad normativa derivada de las exigencias cada vez mayores en materia de medio ambiente.
- La detección de numerosos casos de falta de ajuste a la normativa vigente en materia de aguas, atribuible en muchos supuestos más a la ya mencionada falta de información y formación y a la carencia de medios que a una voluntad deliberada de incumplimiento, lo que ponía de manifiesto la necesidad de asesoramiento sobre la normativa, los procedimientos y las herramientas y técnicas disponibles, buscando soluciones sostenibles.
- La percepción que la CHD ha detectado de la falta de comprensión por parte de la Administración local de las funciones y actuaciones de este Organismo, y probablemente la misma sensación desde el punto de vista de la Administración local, que veían a la administración hidráulica como algo lejano y complejo. Todo lo cual ha creado una demanda de colaboración y coordinación entre ambas administraciones.
- El proyecto consiste en facilitar formación e información a las entidades locales en temas relacionados con el dominio público hidráulico y en abrir canales de comunicación y colaboración entre la administración hidráulica y la local.

El proyecto se presentó a las Diputaciones Provinciales y los Colegios de Secretarios e Interventores de la Administración Local en junio de 2012 y suscitó tal interés que ha llevado a celebrar ya las siguientes Escuelas de Alcaldes durante 2013-14, además de las reseñadas en el año 12. Algunas de las escuelas incluso se han desarrollado con participación de otra confederación hidrográfica, como fue el caso de la convocada en Cuzcurrita del río Pirón - Herramélluri (La Rioja) perteneciente a la cuenca del Ebro.

- **Estructura:** una jornada, con una serie de ponencias y un espacio para el debate e intercambio de opiniones que se completa con una visita de campo (normalmente, a unas instalaciones de depuración o un espacio objeto de custodia fluvial).
- **Costes:** al contarse con la colaboración de las Diputaciones Provinciales y de ayuntamientos anfitriones de las jornadas, los gastos de los ponentes son asumidos por la CHD o las entidades privadas que promueven estas escuelas dentro de sus proyectos de voluntariado, que también incluyen la documentación entregada, mientras que el lugar de celebración es facilitado por el ayuntamiento anfitrión.
- **Temas tratados:** el régimen jurídico y competencial en materia de aguas; la ordenación del territorio desde el punto de vista de la inundabilidad; herramientas de gestión territorial en el medio rural (custodia del territorio y voluntariado ambiental, bancos de hábitats, etc.) y la problemática de la depuración en los pequeños municipios y el análisis de posibles soluciones, siendo éste último tema el que, por regla general, suscita un mayor debate, curiosidad e interés.

En resumen:

Año	Escuela	Convocados*	Asistentes*	% asistencia
2013	Río Arlanza, Villalmanzo (Burgos), con DP Burgos	41	35	85,37
	Río Tormes, Almenara de Tormes (Salamanca), con Fundación Tormes	71	9	12,68
	Palencia, con DP Palencia	191	84	43,98
	Total 2013	303	128	42,24



Año	Escuela	Convocados*	Asistentes*	% asistencia
2014	Río Riaza, Montejo de la Vega (Segovia), con WWF-España	52	31	59,62
	Río Duero medio, La Cistérniga (Valladolid), con la Fundación Tormes	61	4	6,56
	Río Duero, Arribes del Duero, , Fermoselle (Zamora), con la Fundación Tormes	60	11	18,33
	Total 2014	173	46	26,59

** este dato incluye representantes de AYUNTAMIENTOS, DIPUTACIONES PROVINCIALES, MANCOMUNIDADES RELACIONADAS CON CADA CUENCA, ASOCIACIONES Y COMUNIDADES DE REGANTES ASÍ COMO OTROS USUARIOS (asociaciones de pescadores, piragüistas, empresas de restauración, entidades o agrupaciones agrarias, etc).*

En algunas de las escuelas se pasaron encuestas para valorar la opinión de los asistentes, y si bien es cierto, que no todos contestan o no cumplimentan el cuestionario, en la mayoría de los casos los resultados obtenidos son similares de tal forma que respecto a la opinión de cuáles han sido los temas que tendrían mayor aplicación en el territorio o municipio, las respuestas se agrupan alrededor del agua y urbanismo, la custodia fluvial y el voluntariado como herramientas territoriales viables como temas destacables junto a los aspectos jurídicos, pero sin duda el tema de depuración de bajo coste, el de mayor interés, por las cuestiones económicas y legales que se derivan de él.

Esta iniciativa ha sido valorada muy positivamente por su carácter formativo, de aproximación a todos los agentes implicados en un territorio, unidos o ligados por un cauce determinado y poner de manifiesto la necesidad que hay de colaboración conjunta entre las administraciones, en este caso las local, provincial e hidráulica. Sin embargo cabe destacar que las últimas celebradas, bajo la tutela de la Fundación Tormes - EB y dentro de su proyectos de Voluntariado en ríos, edición 2013 pero ejecutado en 2014 con subvención de la Fundación Biodiversidad, han tenido una asistencia menor de lo esperado, lo que ha hecho reflexionar acerca de una revisión y cambio de orientación que haya que darles a estas sesiones formativas.



Imágenes de las intervenciones de los ponentes de la Escuela de Alcaldes de La Cistérniga (Valladolid) celebrada en este municipio con la colaboración de la Fundación Tormes - EB. De izquierda a derecha y de arriba a abajo: Rosa Huertas y Noelia Sánchez de la CHD, Víctor Martín de la Fundación Tormes - EB, Vicente Paredes de Hydra, S.L. y David Álvarez García de ECOACSA - Reserva de la Biodiversidad, Mercados de medio ambiente.



Todo lo anteriormente se puede aplicar a las **ESCUELAS DE RÍOS** orientadas hacia otros usuarios y colectivos interesados, como regantes, pescadores, empresas de ocio rural, hidroeléctricos, como la celebradas en torno al río Corneja y que los medios de comunicación, incluso, destacaron como fundamental para dar a conocer y aumentar el conocimiento del río en la provincia de Ávila, según los casos.



Destacar en este punto del artículo que la CHD también participa periódicamente en foros, encuentros y jornadas para presentar sus Escuelas formativas. Como así ha ocurrido en el I Congreso Europeo de Custodia del Territorio y las V Jornadas Estatales de Custodia del Territorio en Barcelona a principios de noviembre 2014, donde la CHD fue invitada para exponer el punto de vista de esta administración y los trabajos que está desarrollando en materia de participación en la gestión del agua y los sectores diversos a los cuales destina gran parte de su trabajo de difusión y participación.

En las V Jornadas la CHD participó en la Mesa Redonda inaugural como uno de los sectores partícipes en la gestión territorial desde el punto de vista fluvial y exponer su postura relativa a cómo la cooperación entre todos los agentes cómplices del espacio es fundamental para el desarrollo de oportunidades de trabajo conjunto para avanzar por y para el territorio.

De igual forma la CHD fue seleccionada en el apartado de **"Thecnical Implementatiton of Land Stewardship. Best practices and experience"** con una comunicación titulada **"River Stewardship in Duero Basin: an efficient tool for involving people in River Restoration"** de Rosa Huertas y Celia García y defendida por esta última.

En ambas aportaciones los asistentes, a través de sus cuestiones, observaciones y puntualizaciones mostraron su especial interés hacia la práctica de Escuelas o acciones formativas hacia la administración local, ediles, secretarios de ayuntamientos por contar con estos destinatarios para sus acciones formativoeducativas, que lo consideraron de lo más novedoso cuando no, arriesgado pero valiente.



Intervención de Celia García Asenjo en la Mesa Redonda Inaugural V Jornada estatales Custodia del Territorio, Barcelona 5 de noviembre de 2014.



Short Communication, I1st European Land Stewardship Congress, Barcelona 5th-8th November 2014. Celia García durante su exposición.

1.2. CURSOS DE FORMACIÓN Y JORNADAS DE CAMPO

Para formar e informar al personal técnico de la propia Confederación y a aquellos responsables de proyectos de educación y voluntariado ambiental con la finalidad puesta siempre en dar a conocer la realidad fluvial cara a recuperar las condiciones naturales de los ríos, bien con cursos de educación sobre pasos piscícolas, permeabilización o eliminación de azudes y obstáculos transversales y su repercusión positiva en las condiciones ecológicas de calidad de los cursos de agua con asistencia a ejemplos concretos en los ríos Aravalle, Corneja y Tormes.

De igual forma la CHD desde 2011 realiza sesiones formativas hacia colectivos como asociaciones de voluntariado ambiental fluvial o con convenios suscritos con ella, sobre temas como el dominio público hidráulico, dinámica fluvial y problemática asociadas a la calidad de los ríos como es la recuperación de la conexiones longitudinal y transversal de los cauces y la presencia de especies exóticas invasoras así como la aportación de herramientas territoriales a la gestión hidrológica, custodia fluvial y voluntariado ambiental en ríos.





2 - ACCIONES PARA INVOLUCRAR

2.1. PROGRAMA DE VOLUNTARIADO AMBIENTAL

Para implicar a los ciudadanos mediante convocatorias anuales y a través del Programa de Voluntariado en ríos, actualmente vía Fundación Biodiversidad que también depende del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Hasta 2012 cerca de 41.500 voluntarios en la cuenca del Duero, con un número de habitantes no especialmente grande pero que ha demostrado siempre un interés por estos programas que le ha hecho en todas las ediciones la de mayor número de proyectos seleccionados. Estos datos son desde la convocatoria 2007 hasta 2012 (la actual ejecutada 2013 está pendiente de datos generales de participantes).

- Los objetivos principales del programa en ríos eran:
- Diagnóstico y evaluación del estado de los ríos
- Conservación y mejora de los ecosistemas acuáticos
- Información y concienciación de la ciudadanía
- Restauración del patrimonio ligados a los ríos y sus ecosistemas asociados

Desde que en 2006 se puso en marcha la **Estrategia Nacional de Restauración de Ríos (ENRR)** para garantizar el cumplimiento de los principios establecidos en la Directiva Marco del Agua, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente a través de las Confederaciones Hidrográficas correspondientes, ha venido realizando un intenso trabajo mediante una serie de actuaciones encaminadas a la conservación y recuperación del buen estado de nuestros ríos, la disminución de los riesgos de inundación, el fomento de su patrimonio cultural y del uso racional del espacio fluvial, compatible todo ello con el desarrollo sostenible de los recursos hídricos.



La ENRR es una propuesta cuya finalidad es la recuperación de nuestras masas fluviales mediante la adopción de un conjunto de medidas que les permitan llegar a restaurar, en unos casos, y a mantener, en otros, su comportamiento como ecosistemas. En esta línea de trabajo y para hacer partícipe al conjunto de la sociedad en la recuperación de los cursos de agua y la difusión de los valores ambientales que entrañan, el entonces Ministerio de Medio Ambiente, a través de cada una de las Confederaciones Hidrográficas, puso en marcha en el año 2007 el **Programa de Voluntariado en Ríos (PVR)** que ha desarrollado la implicación y participación de la sociedad en la conservación y restauración de los ríos de las cuencas hidrográficas intercomunitarias (que son aquellas que se extienden por más de una comunidad autónoma y dependen de la Administración General del Estado). El PVR, como parte activa y efectiva de la ENRR, ha buscado siempre la implicación directa de la ciudadanía en la conservación y gestión de nuestros ríos y su compromiso con el medio ambiente. Desde 2007 se han sucedido las convocatorias anuales del

Programa de Voluntariado en Ríos, con el fin de subvencionar acciones de interés para la consecución de los fines del programa. Además anualmente se viene celebrando un **Seminario Permanente de divulgación y Fomento del Voluntariado para la Conservación de la Biodiversidad** en el Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM) para la puesta en común de las iniciativas anuales desarrolladas en este campo participativo.



Diversas imágenes de momentos de proyectos de Voluntariado en ríos.

2.2. PROCESOS DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

Llevando a cabo las diferentes fases, 1º con la identificación de los propietarios o actores locales así como con reuniones informativas con los ayuntamientos y corporaciones locales para a continuación realizar la fase de diagnóstico con información y consultas públicas para analizar el problema y establecer las propuestas de intervención teniendo en cuenta las opiniones ciudadanas y a continuación una fase de presentación pública que revierte a su vez en el propio consenso establecido. Así se ha hecho con dos proyectos como son el **Proyecto de Mejora del río Órbigo en León** y el **de Mejora ecológica del río Ucero en Soria**, donde además el apoyo de otro agente sectorial como ha sido la asociación forestal soriana ha supuesto un respaldo a la realización de intervenciones futuras cara a evitar inundaciones y modificaciones de uso de las tierras próximas al cauce y cara a la mejora de las conexiones transversales de los ríos con sus respectivas llanuras de inundación.



*Proyecto Río Ucero (Soria)
jornada de presentación a los propietarios ribereños.*



Proyecto Río Órbigo (León) informando a los técnicos de la CHD de los intereses locales por parte de la población local.

Las claves del éxito sería en breves líneas tener una buena voluntad por parte de las autoridades junto a una identificación adecuada de los destinatarios y siempre mantener las fases de diseño-ejecución-seguimiento sin obviar ninguna, puesto que todas ellas suponen la clave del proceso hacia delante junto a una planificación es fundamental y una información buena, accesible, comprensible y libre junto con una adaptación a las realidades y particularidades locales y de cada territorio en concreto y siempre llevar a cabo cuanto antes la participación sin dejarla para más tarde.

Destacar en este momento que el Proyecto del Río Órbigo fue objeto del Premio Riverprize 2013 consiguiendo ser finalista.

Este premio está convocado por la Internacional River Foundation en colaboración con el Centro Europeo de Restauración Fluvial, la Comisión Internacional para la Protección del Danubio y Coca-Cola Europa, que anualmente reconocen las intervenciones más sobresalientes en gestión y conservación fluvial, siendo uno de los galardones de mayor prestigio mundial en su temática y categoría. La edición 2013 se celebró en Viena.



El proyecto finalista a los premios Riverprize 2013, "Mejora del estado ecológico del río Órbigo (León), del MAGRAMA a través de la CHD, fue seleccionado como una de las mejoras iniciativas de restauración fluvial en Europa, lo que ha supuesto un reconocimiento internacional de los trabajos que el ministerio lleva en el ámbito de la Estrategia Nacional de Restauración de Ríos para mejorar los espacios fluviales. Además para la elección de finalista del proyecto se valoró tanto la aplicación integrada de las Directivas Marco del Agua y de Inundaciones **como el intenso proceso de participación pública desarrollado con las poblaciones locales**, durante los años 2011 y 2012, implicadas en la recuperación de la conexión lateral y longitudinal del río para mejorar la capacidad



Equipo del Órbigo con el jurado y el premio de finalista concedido.

de laminación natural y disminuir el riesgo de daños por las inundaciones que este río produce periódicamente, siempre con unos criterios aplicados de sostenibilidad económica y ambiental. Todo ello **unido a un programa de educación ambiental y voluntariado en ríos**. El proyecto se ha considerado como un ejemplo que se ha proyectado en cursos y seminarios especializados como ejemplo de gestión integrada de agua y urbanismo y de aplicación de las Directivas Marco del Agua y de Inundaciones.

2.3. CONVENIOS

Para involucrar a empresas, el mundo científico, académico y universidades así como a las organizaciones y/o entidades sin ánimo de lucro para encaminarse hacia el empoderamiento como el paso más allá de la participación, en donde la CHD ha visto el potencial que presenta para la protección del dominio hidráulico, la CHD ha realizado una serie de acciones de cooperación conjunta con estos actores, con intereses comunes con la propia administración hidrológica. Los convenios presentan la ventaja de poder desarrollar actuaciones conjuntas de mejora en ríos con proyección temporal, abarcando un aspecto fundamental que la CHD ha considerado básico para las acciones en ríos como es el seguimiento de las mismas, las cuales requieren tiempo ante todo.

Destacar que en la materia de custodia fluvial se ha visto la gran ventaja que supone tener en el propio territorio a agentes como colaboradores directos que mantienen a la CHD informada de lo que el espacio transmite directamente con un mensaje directo para la conservación del dominio público hidráulico y de igual modo, la organización que suscribe el convenio tienen un asesoramiento gratuito y el respaldo de la administración sin cargas económicas añadidas en sus actividades e intervenciones.

Desde el 4 de marzo del 2013, fecha en que **se firma el primer convenio de colaboración con el primer acuerdo de custodia fluvial en España entre una administración hidráulica (CHD) y una entidad privada (Fundación Tormes)**, la CHD ha continuado estableciendo lazos de cooperación suscribiendo diversos acuerdos con otras tantas entidades privadas que se reflejan en el siguiente cuadro siempre con la finalidad de aunar intereses comunes y aprovechamiento de sinergias en la protección ambiental.

Convenio	Tipo de convenio	Fecha de firma	Ámbito territorial	Vigencia
Convenio de colaboración entre CHD - Fundación Tormes EB, para la realización de actuaciones de custodia fluvial en el río Tormes	Custodia fluvial	4 de marzo de 2013	TMM Almenara y Pino de Tormes (Salamanca)	5 años
Convenio entre la CHD - Fundación Edutalento para el desarrollo de un programa piloto de educación ambiental	Educativo	4 de octubre de 2013	Toda la cuenca del Duero	3 años

Convenio	Tipo de convenio	Fecha de firma	Ámbito territorial	Vigencia
Convenio de colaboración entre CHD - Fundación Caja de Burgos para el desarrollo del proyecto "Empresas por la biodiversidad"	Mixto, empresa y custodia	18 de marzo de 2014	Provincias de Burgos, Palencia y Valladolid	4 años
Convenio entre CHD y la Asociación La Barcaza para la custodia del Canal de Castilla	Custodia fluvial	20 de mayo de 2014	TM Valladolid	4 años
Convenio CHD - Universidad de Valladolid para el estudio y seguimiento de las escales de peces instaladas en aprovechamientos hidroeléctricos	Investigación	22 de mayo de 2014	Toda la cuenca del Duero	2 años
Convenio de colaboración entre CHD y WWF - España para la realización de custodia fluvial en el río Riaza, en los TTMM de Montejo de la Vega y Maderuelo (Segovia)	Custodia fluvial	6 de junio de 2014	TTMM Montejo de la Vega y Maderuelo (Segovia)	5 años
Convenio de colaboración entre CHD - Red Cambera para la realización de actuaciones de custodia fluvial en el río Camesa	Custodia fluvial	Pendiente de firma	TTMM de Brañoseira (Palencia) y Valdeolea (Cantabria)	5 años

• **2013:**

- **Convenio de custodia fluvial del río Tormes con la Fundación Tormes - EB.** Este convenio ha sido el primero suscrito en España y ha sido también pionero en su género por ser el primero entre un organismo de cuenca y una entidad privada, ambas entidades con los mismos intereses en la protección del río Tormes y sus ecosistemas. Ha supuesto la colaboración en la protección de los ecosistemas del río Tormes a su paso por los términos municipales de la provincia de Salamanca de Almenara y Pino de Tormes.



El convenio tiene como objetivos mejorar la calidad de las aguas mediante la aportación de caudales al complejo lagunar que constituye la finca de Almenara de Tormes gestionada por la fundación del mismo nombre y que de unos años hasta aquí había visto disminuir peligrosamente para la biodiversidad del río. A la vez la Fundación Tormes se encargará de realizar el seguimiento y comprobación de la mejora por la llegada de nuevo de las aguas de forma continuada por los muestreos de indicadores de biodiversidad lo que unido a los muestreos y análisis realizados por la CHD complementará la relación de trabajo conjunto. Todo ello unido a podas selectivas, aclareos y eliminación de vegetación muerta

contribuirá a la mejora integral del entorno fluvial. Además como todas las acciones se llevan a cabo en dominio público hidráulico el convenio ha supuesto la eliminación de sucesivas solicitudes de permiso mediante la presentación de un programa de trabajos anual que una vez aprobado por la CHD autoriza a la Fundación a llevarlos a cabo, lo que ha supuesto una importante simplificación de los trámites administrativos con el consiguiente ahorro de recursos por ambas partes.

Además para la difusión y divulgación del convenio se ha instalado un cartel en la zona de actuación sobre la custodia fluvial en este punto del río Tormes, la importancia de esta herramienta como salvaguarda territorial y la participación de las partes firmantes.

Este acuerdo ha supuesto un paso decisivo como apoyo y respaldo a la custodia del territorio para la defensa y puesta en valor de espacios naturales y ha generado una expectación entre entidades y redes de custodia, lo que ha propiciado el apoyo de la Fundación Biodiversidad responsable de la



Plataforma Nacional de Custodia del Territorio que con ello pretende animar a otras asociaciones o entidades a suscribir acuerdos similares. En esta línea la propia CHD ha continuado trabajando en ello y resultado de lo cual son los acuerdos firmados con otras instituciones y que se reflejan a continuación.

- **Convenio Edutalento**, con la fundación del mismo nombre y con el objetivo de poner en marcha un programa de educación ambiental hacia la comunidad escolar para formar e informar sobre los ecosistemas fluviales, centrados en los ríos de la cuenca del Duero. La finalidad es la de proporcionar conocimientos a la vez de generar hábitos, valores y actitudes de fomento de concienciación sobre la importancia del uso racional del agua y de la protección de los ecosistemas acuáticos, siempre con las miras en crear en los ciudadanos un compromiso sostenible con el agua.

El convenio se establece como forma de completar y complementar el programa de EducaDuero y de ahí el suscribir el acuerdo con la Fundación Edutalento, puesto que sus fines están asimismo orientados hacia el máximo desarrollo de las actitudes humanas y académicas de los escolares, creando materiales novedosos impulsando una metodología creativa e innovadora para formar personas con espíritu participativo y comprometido con la sociedad. El convenio se sostiene en el asesoramiento mutuo entre las partes firmantes.

- **2014:**
 - Colaboración con **Fundación Caja de Burgos**, con dos líneas de trabajo conjunto:
 - **Acuerdo de colaboración** para la realización de la **exposición de ríos "Entre ríos anda el juego"** que potencia y agradecer la labor de los voluntarios participantes en el Programa de voluntariado en ríos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente a través de las respectivas Confederaciones Hidrográficas.
 - **Convenio Empresas por la Biodiversidad**, con el objetivo de canalizar la inversión privada hacia acciones de protección y recuperación de hábitats y ecosistemas acuáticos con la creación de sotos riparios y desarrollo de acciones de custodia fluvial, gestionando y coordinando dicha acciones junto a otras de carácter educativo y de sensibilización. Lo fundamental es el establecimiento de cuatro líneas de intervención donde los destinatarios principales son las personas vinculadas a empresas participantes con intereses ambientales y que la Fundación Caja de Burgos aportará mediante la búsqueda de empresas interesadas en estos aspectos y con las cuales firmará acuerdos de patrocinio.

Este convenio necesita tres actores, puesto que por un lado la CHD seleccionará e identificará las acciones o proyectos que supongan una mejora del medio y la conservación de la biodiversidad de los ecosistemas acuáticos, siempre en el ámbito de intervención de Caja de Burgos en la cuenca del Duero, provincias de Burgos, Valladolid y Palencia; también la CHD facilitará la asesoría y formación técnica necesaria para garantizar la tutela y seguimiento de la acciones realizadas. Por otro lado Fundación Caja de Burgos a través de sus aulas de medio ambiente valorará económicamente los proyectos identificados por la CHD y diseñará acciones formativas complementarias educativas y de promoción a la par que ejecutará cada intervención mediante la firma de acuerdos con una tercera parte, que es la empresa interesada que aportará los recursos económicos necesarios para el proyecto seleccionado con realización de actividades educativo-ambientales y de voluntariado ambiental siempre en base a programas de identidad corporativa empresarial.

- **Convenio de custodia del Canal de Castilla a su paso por Valladolid, con la Asociación La Barcaza**, con el objeto de desarrollar acciones de participación y educación ambiental a través de la custodia fluvial del canal a su paso por el término municipal de la capital vallisoletana, mediante la presentación de un programa anual de acciones orientadas prioritariamente hacia los centros escolares y la ciudadanía en general de Valladolid para lo cual la CHD se compromete a la formación técnica correspondiente en educación fluvial a través de su programa EducaDuero y a agilizar las tramitaciones administrativas de los permisos que se tengan que solicitar para ellas.
- **Convenio con el Instituto Tecnológico Agrario y Agroalimentario de la Universidad de Valladolid**, para la realización de las evaluaciones de los pasos



piscícolas, su efectividad y seguimiento y avanzar en el conocimiento técnico y científico de estos dispositivos en las presas y azudes, permitiendo su permeabilidad para favorecer el paso de los cauces sólidos, líquidos y elementos biológicos.

- o **Convenio de custodia del río Riaza, WWF España**, con el objetivo principal de proteger conjuntamente el entorno del río Riaza en el Parque Natural de las Hoces del Río Riaza en Segovia y garantizar la protección de los ecosistemas acuáticos existentes en los términos municipales de Montejo de la Vega y Maderuelo, que son el Refugio de Rapaces de Montejo de la Vega gestionado por WWF España y el Refugio del Embalse de Linares que compete a la CHD su gestión, incluyendo también los tramos fluviales protegidos que abarca el Parque Natural e integrados en la Red Natura 2000.

La CHD se compromete por medio de este convenio a realizar los seguimientos de la calidad de las aguas del río Riaza así como a suministrar a WWF la información del estado del río y sobre todo a mejorar la conexión del Riaza mediante la eliminación de azudes en desuso y evitar las plantaciones de chopos de producción en dominio público hidráulico.

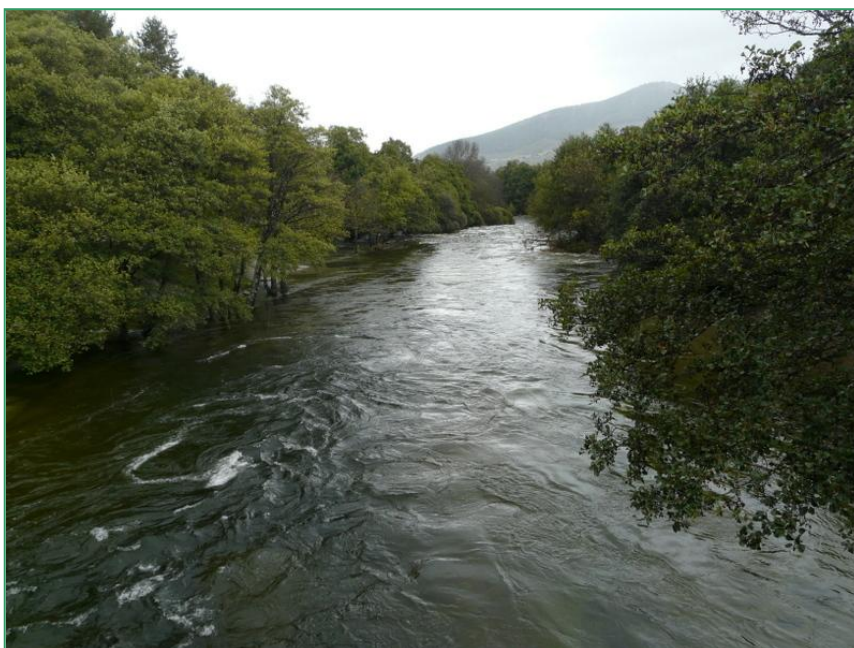
Por su parte WWF se compromete a presentar mejoras de gestión hídrica para minimizar los impactos ambientales para la fauna acuática y a realizar los seguimientos pertinentes de las intervenciones de restauración que se lleven a cabo y a desarrollar programas de sensibilización a la población local sobre la importancia de los ríos y riberas como espacios prioritarios objeto de conservación. Todo ello con la eliminación de la tramitación administrativa correspondiente.

Por último reseñar en este apartado de **CONVENIO** se está pendiente de firma, a fecha de realización de este artículo, con **RED CAMBERA en el río Camesa** a su paso por los términos municipales de Brañoseira (Palencia) y Valdeolea (Cantabria).



3. ... Y AHORA Y EN ADELANTE

Seguir en la línea marcada en todo lo expuesto como así lo reflejan los nuevos trabajos tanto internos como externos con proyección internacional con los ojos puestos en nuevos escenarios, búsqueda de financiación e intermediación con actores locales e intercambio de experiencias y prácticas, extrapolaciones de acciones y, en definitiva, avanzando en proyectos, acciones e iniciativas con el consenso de todos por y para nuestros ríos sin olvidar que "The river is its own best carpenter (el río es su mejor carpintero)" como dijo Luna B. Leopold.



Nota - todas las fotos de este artículo han sido realizadas por Celia García Asenjo como Consultora Ambiental y son por lo tanto propiedad de la CHD.